



15 de octubre

Día de la Cooperación Escolar

La 'Primera Junta Vecinal de Ayuda a las Escuelas', organización social fundada el 15 de octubre de 1816 en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, inspiró para que la Dirección General de Escuelas de la Provincia de dicha provincia, a través de la Resolución N° 1004 del 9 de mayo de 1968, establezca como referencial todos los 15 de octubre de cada año, como 'Día de la Cooperación Escolar'.



Históricamente, asociaciones de este tipo intensificaron su desarrollo entre 1890 y 1930, pasando a denominarse algunas de ellas como 'Sociedades Populares de Educación', destinadas

fundamentalmente al fomento de acciones que atiendan las necesidades de la niñez, especialmente en lo que se refiere a la promoción de la escolarización masiva de los niños, como así también a la contribución al proceso de vinculación de la escuela con su comunidad.

Entre 1916 y 1930, se produce el período de importante expansión del sistema educativo argentino, en el cual el Estado logra la escolarización de la mayoría de la población en edad escolar. Al mismo tiempo se produce una absorción por parte del Estado de las iniciativas de la sociedad civil y de esta manera empieza a disminuir el crecimiento relativo de las sociedades cooperativas, en relación con los años anteriores.

A partir de 1930 la tendencia decreciente se acentúa, por el impacto de los gobiernos de facto y por el gradual fortalecimiento del papel del Estado como ente centralizador de toda la actividad educativa. En esta instancia, "la acción social en torno a las escuelas",

parece encaminarse cada vez más a lo que dan en llamarse posteriormente las "Asociaciones Cooperadoras Escolares", produciéndose entonces, la institucionalización de las otrora 'Asociaciones Populares de Educación', y una mayor apropiación del Estado de tareas que debían ser entendidas como "cooperación", entre escuela y comunidad.

Este proceso evolutivo llegaría a su máxima expresión a fines de la década del 40 y comienzos de la del 50, y a partir de entonces, el movimiento de asociaciones cooperadoras tomaría finalmente la forma y las funciones que aún conserva en estos tiempos.

Desde entonces y hasta nuestros días se concibe a la Asociación Cooperadora Escolar como una institución sin fines de lucro, de carácter voluntario y democrático, en la que participan distintos actores de la comunidad educativa, cuyos rasgos constitutivos y modalidades de funcionamiento permiten inscribirla en el ámbito de la 'economía social'.

Como organización, es una asociación cuyo objetivo es contribuir con una institución educativa específica para facilitar y mejorar el servicio educativo que se brinda a todos los alumnos que concurren a ella, y ser el nexo principal y necesario entre sociedad y escuela.



Si bien no podemos conocer de manera precisa el aporte real de estas asociaciones al sistema educativo en su conjunto, podemos pensar que la contribución financiera y de servicios que prestan es muy significativa en cuanto al sostenimiento de determinadas acciones y necesidades de las escuelas, y que por lo tanto se hace necesario un aprovechamiento eficiente y transparente de los recursos propios que estas organizaciones civiles obtienen con el esfuerzo mancomunado, tanto de los actores participantes de la misma como de la comunidad educativa toda.



PROPUESTAS ACTIVIDADES POR NIVEL:

I.- Nivel Inicial: a.- Análisis conceptual del término 'Cooperación': significado, antecedentes, alcance, ejemplos, etc.

b.- Abordar con el grupo de alumnos, diferentes actividades que ponga de relieve el sentido de la cooperación mutua entre los participantes. Ej: tareas cooperativas en conjunto, participación de las familias, recaudación de fondos, etc. para la adquisición de juegos didácticos o de elementos deportivos, la renovación de elementos de uso cotidiano (cortinas, pizarra, etc.), ayuda comunitaria, etc.

c.- Elaborar en conjunto una síntesis de lo aprendido en relación a la importancia de trabajar junto a otros, el sentido de la cooperación, los beneficios de las acciones cooperativas, etc.

II.- Nivel Primario: a.- Análisis conceptual del término 'Cooperación': significado, antecedentes, alcance, ejemplos, etc.

b.- A través de un proceso de investigación breve, averiguar antecedentes de acciones cooperativas en la escuela, especialmente en lo que se refiere al accionar de Cooperadoras Escolares, por ej: b.1.- En caso de que en la escuela no exista una Cooperadora

Escolar: qué beneficios otorgaría a la escuela constituirla, cómo se constituye, quienes participarían, cuáles serían sus objetivos, etc.

b.2.- En caso de que la escuela tenga Cooperadora Escolar: desde cuándo existe, quiénes la integran, cuáles fueron sus logros históricos y sus propuestas actuales, como rinde sus cuentas, etc.

c.- Elaborar en conjunto una síntesis de lo aprendido en relación a la importancia de trabajar junto a otros, el sentido de la cooperación, los beneficios de las acciones cooperativas, etc.

III.- Nivel Secundario: a.- Análisis conceptual del término 'Cooperación': significado, antecedentes, alcance, ejemplos, etc.

b.- A través de un 'estudio de caso', sobre Cooperadoras Escolares: b.1.- En caso de que la escuela no cuente con una Cooperadora Escolar, averiguar antecedentes, marco normativo, procedimiento y requisitos, etc. para proponer a las autoridades escolares la iniciativa de constituir una cooperadora escolar, remarcando su relevancia. Indagar previamente las posibles necesidades institucionales a las que dicha cooperativa podría dar respuesta.

b. 2.- En caso de que la escuela posea una Cooperadora Escolar: centrar el análisis en los motivos de su constitución, quiénes participan de la misma, cómo funciona, cuáles son las acciones que realiza, a quién beneficia, cómo se generan los ingresos, cuáles son sus egresos, cómo realiza las rendiciones de fondos, etc., para así abordar una campaña en la comunidad educativa, especialmente con los estudiantes y sus familias, de información y concientización sobre la importancia de estas organizaciones, sus objetivos y logros, todo ello tendiente a valorar y resignificar su constitución, objetivos y accionar, promoviendo el sentido cooperativo en la institución.

c.- Elaborar en conjunto una síntesis de lo aprendido en relación a la importancia de trabajar junto a otros, el sentido de la cooperación, los beneficios de las acciones cooperativas, etc.